



ACUERDO No. 60-CNR/2016. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número ocho: Varios. Punto número ocho punto dos: Misión Oficial del señor Director Ejecutivo; de la sesión ordinaria número cinco, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día dos de marzo de dos mil dieciséis; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez; en uso de sus atribuciones legales, y de conformidad a las instrucciones del señor Presidente de la República, comunicadas por el señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República,

ACUERDA: aprobar la misión oficial del señor Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros –CNR-, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez, del 17 al 20 de abril del corriente año; para participar en la primera edición del Foro Interactivo sobre Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual en América Latina, que se llevará a cabo del 18 al 19 de abril de 2016, en la ciudad de Tequila, México, con el objetivo principal de reunir a los líderes de Propiedad Intelectual en América Latina, a fin de explorar las vías para impulsar la observancia de aquéllos derechos en la región. Se hace constar que el CNR no incurrirá en ningún gasto por la participación en el evento expresado. San Salvador, dos de marzo de dos mil dieciséis. COMUNIQUESE.-

Rogello Antonio Canales Chávez Secretario del Consejo Directivo

JGLCh*RACCh*rmcmz